

Quito, Marzo 22 del 2010

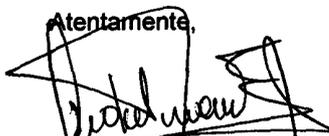
INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2009

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, de Flores María Internacional S.A., me permito poner en vuestro conocimiento el alcance al informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2009.

- 1.- Habiendo decidido según acta de Junta Universal de Accionistas celebrado el 11 de Mayo del 2007, la disolución y liquidación voluntaria de la Compañía, la administración durante el Ejercicio Económico 2009, no se ha realizado ningún registro, ni movimiento contable y solo se mantiene en el activo el valor correspondiente a las Inversiones en la Corpei, por canje de cupones, los mismos que se están haciendo los trámites pertinentes para poderlos hacer efectivo antes de su vencimiento, requisito necesario para proceder a realizar el trámite en la Superintendencia de Compañías a través de los abogados.
- 2.- Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 3.- Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones, administrativas y legales.
- 4.- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 6.- Flores Maria Internacional S.A, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.

Reitero mi agradecimiento a los señores de la compañía, y aspiro a que este informe cumpla con sus expectativas.

Atentamente,

Aldo Vinueza Escobar
GERENTE GENERAL
FLORES MARIA INTERNACIONAL S.A.

